



# MUNICIPIO DE HATO COROZAL

NIT.800012638-2  
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL  
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

FACTURA DE LIQUIDACION NO 0000063

ATRASL	DIRECCIÓN	MATRÍCULA INMOBILIARIA	FECHA						
F 010000480006001	K 11 8 22 Br EL PROGRESO		2021-07-27						
PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y OTROS		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN C.C Y/O NIT							
MARIA EULALIA GOYENECHE SALCEDO		23709470							
AÑO	BASE GRAVABLE	TARIFA	IMPUESTO	SOBRETASA.	SUBTOTAL				
2017	15.253.000	0	152.500	22.900	175.400				
2018	22.660.000	0	147.300	22.100	169.400				
2019	23.340.000	7	163.400	35.050	198.450				
2020	24.040.000	7	168.300	36.100	204.400				
2021	24.761.000	7	173.300	37.150	210.450				
PERÍODOS		TOTAL A PAGAR							
2017, 2018, 2019, 2020, 2021		\$ 958.100							
INTERES									
La presente liquidación oficial no incluye los INTERESES MORATORIOS, los cuales deberán liquidarse en la fecha en que se produzca el pago a la tasa vigente en la época por cada mes o fracción del mes calendario de retardo de pago.									
RECURSOS									
Contra la presente factura oficial podrá interponerse RECURSO DE RECONSIDERACIÓN, dentro de los (2) meses siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 474 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017									
MERITO EJECUTIVO									
Una vez ejecutoriado la presente factura de Liquidación de Impuesto Predial, presta merito ejecutivo de conformidad con el artículo 468 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017									

**ALMA LORENA BERNAL NAVARRO**  
Secretaria de Hacienda Municipal

Proyectó: Oscar Fernández  
Profesional Contratado

Constancia de Notificación Personal

Nombre:	Nombre:
Apellido:	Apellido:
CC:	CC:
Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:
<b>Notificado</b>	<b>Notificador</b>